

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Ejecutivo foral propone invertir 4,37 millones de euros a la inversión en I+D+i y energías renovables

Ha aprobado hoy en sesión un proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario destinado a los centros tecnológicos

Miércoles, 07 de noviembre de 2018

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy el proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario y un suplemento de crédito para destinar 4.376.000 euros para la realización de actuaciones de apoyo a los centros tecnológicos llevadas a cabo en 2018.

Del total de la cuantía, el Ejecutivo ha propuesto la concesión de un crédito extraordinario de 1.276.000 euros para desarrollar las siguientes acciones: 1.000.000 euros a la Fundación "I+D Automoción y Mecatrónica" (NAITEC) para desarrollo de centro de la excelencia; 150.000 euros para la Cadena Alimentaria (CNTA) para la implantación del Plan Estratégico y una transferencia de 126.000 euros al Ayuntamiento de Puente la Reina / Gares para la recuperación de la minicentral hidroeléctrica Ermineta y de su entorno. Por otro lado, se destinará un suplemento de crédito de un total de 3.100.000 euros a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos.

Este proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario y un suplemento de crédito a la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, será remitido al Parlamento de Navarra para su debate y, en su caso, posterior aprobación.